

PLAN DE MEDIDAS
PARA LA RECUPERACIÓN DE
CLUBES Y ENTIDADES
SOCIO-DEPORTIVAS
ANTE LA CRISIS

COVID-19



Índice

- Antecedentes de los clubes
Página 2
- Consecuencias derivadas del COVID-19
Página 3
- Propuestas para la recuperación
Paginas 4
- Consideraciones finales
Página 7
- Clubes firmantes
Página 8

Antecedentes de los clubes

Las **346 entidades** que suscribimos este manifiesto, somos Asociaciones sin ánimo de lucro de ámbito nacional, que representan a **790.000 asociados**, de los que **110.000** son federados.

Nuestros Clubes son propietarios o gestionan, bajo concesión, un total de **16.000.000 m²** de instalaciones que componen una gran dotación de equipamientos deportivos (piscinas, pistas de tenis, pádel, campos de golf, pistas polideportivas, gimnasios, salas de actividades, recintos infantiles, pabellones deportivos, etc.), además de numerosos espacios sociales y culturales. Contribuimos al bienestar de la sociedad con una oferta deportiva, cultural y recreativa que tiene por objeto la promoción de la actividad física, los valores del deporte y el fomento de hábitos de vida saludable.

Todas las entidades firmantes, generamos una facturación anual de **409 millones de euros** y estimamos que tenemos un impacto económico de **1.224 millones de euros al año**, sin contar con el ahorro que la actividad física aporta en la prevención de la salud a la sociedad. Nuestra experiencia está unida a los altos indicadores del deporte de nuestro país, y a la gran cantidad de deportistas de rendimiento con los que contamos en la actualidad.



Consecuencias derivadas del COVID-19

Como consecuencia de la crisis sanitaria y el Estado de Alarma, el cierre obligado de nuestras instalaciones ha afectado a **20.750 trabajadores** y estimamos que va a suponer unas pérdidas de **75 millones de euros en el ejercicio 2020**. A su vez, como ocurrió en 2008, la previsible crisis económica, va a tener consecuencias negativas para nuestras entidades (bajas de socios, menores ingresos de servicios, etc.).

Nuestros asociados, sin poder utilizar las instalaciones, están manteniendo gran parte de los gastos estructurales de nuestros clubes, a diferencia de lo que ocurre con las instalaciones deportivas municipales, que ofrecen servicios deportivos similares a los nuestros y que han eximido del pago de las cuotas a sus socios, sufragando los déficit con presupuestos públicos.

En España existen más de **66.000 clubes federados** (fuente: CSD Anuario Estadísticas Deportivas 2019).

Es sin duda parte fundamental del tejido deportivo del país, además de la base económica y de empleo del sector.

Propuestas para la recuperación

Por todo ello, a través de este manifiesto, solicitamos al CSD que adopte las siguientes medidas urgentes y excepcionales que tendrán un impacto positivo en la economía y la salud de nuestra sociedad:

- Participación de una representación de clubes firmantes del Manifiesto en el GTID (Grupo de Tareas de Impulso al Deporte) creado por el CSD para la gestión de esta crisis.
- Estudio, elaboración y comunicación de los plazos de apertura, condiciones y protocolos de prevención en las que se desarrollan las actividades deportivas a la vuelta de la actividad, en sintonía con los clubes y entidades deportivas.
- Regularización de las cuotas federativas en una proporción ecuaníme a los servicios no disfrutados.
- Desgravación en la declaración del IRPF de las cuotas de mantenimiento abonadas por los socios durante el tiempo de cierre obligado.
- Deducción del IVA de las inversiones para los Clubes y Asociaciones sin ánimo de lucro.
- Declaración de Utilidad Pública a las Entidades deportivas sin ánimo de lucro afectadas por la crisis que lo soliciten.
- Adecuación fiscal de la Ley de Mecenazgo a las aportaciones que realizan nuestros clubes a sus secciones deportivas de base y rendimiento.

Propuestas para la recuperación

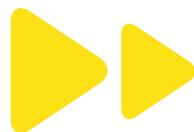
- Ampliación de las desgravaciones fiscales para las empresas en la Ley de Mecenazgo.
- Reducción de gastos de la Seguridad Social para la contratación de deportistas, entrenadores y preparadores físicos de alto rendimiento.
- Condonación de la parte de deuda y/o intereses generada durante el cierre, para las líneas de avales y crédito ICO solicitadas en esta coyuntura.
- Abono de las subvenciones deportivas pendientes de otras temporadas.
- Período de carencia de las cuotas bancarias y/o intereses de las operaciones de financiación que ya tuviesen contraídas las entidades deportivas antes de la crisis COVID-19, mientras no puedan recuperar la actividad por completo.
- Retomar el proyecto de la Ley del Deporte, con especial interés en la legislación a nivel laboral, adecuando los modelos de contratos a la realidad de los trabajadores y de los clubes.
- Puesta en marcha del Plan ADO, adaptado a las circunstancias actuales, prorrogando o incorporando ayudas especiales tanto para deportistas, técnicos, federaciones y clubes para afrontar Tokio 2020.
- Puesta en marcha de un Plan Estatal de Educación Deportiva, para garantizar que el máximo de niños en edad preescolar puedan iniciarse en la práctica deportiva.

Propuestas para la recuperación

- Un Plan Estatal de Inversiones en instalaciones deportivas y en concreto en piscinas, para poder hacer frente a su adecuación con criterios de seguridad sanitaria.

A su vez, apuntamos medidas adicionales , que son necesarias para los clubes que prestan sus servicios en instalaciones deportivas públicas en régimen de concesión:

- Supresión del canon de concesión.
- Aplicación de la cláusula de reequilibrio económico de las concesiones por causa de fuerza mayor, ajena a la gestión y explotación del club concesionario.
- Ampliación y dotación de puntos extras, en los concursos, dando mayor puntuación a los clubes sin ánimo de lucro, que gestionan instalaciones cuyo deporte se corresponde con el objeto fundacional de su organización.



“Publicación de una nota informativa de apoyo a la obligatoriedad del pago de las cuotas de mantenimiento de nuestros socios, a diferencia de lo que ocurre con otros servicios de actividades deportivas que prestamos, sin afectar al derecho de nuestros asociados como consumidores”

Consideraciones finales

Consideramos que estas medidas son necesarias en este momento excepcional y pueden ser decisivas para el futuro de nuestros clubes. Somos conscientes, de que algunas de ellas exceden las competencias directas del CSD y por ello, solicitamos que las tramiten en los Ministerios competentes para atender cada medida.

“ Hoy más que nunca, creemos en la fuerza de la unión y que de las dificultades, que ya son evidentes, solo podremos salir si remamos en la misma dirección, nos apoyamos entre todos y recibimos la ayuda clara, visible y contundente de, ustedes, nuestras instituciones.”

Clubes firmantes

A.E SANTA EULALIA
AD SAN JUAN. PAMPLONA
ASOCIACION POLIDEPORTIVO SAN AGUSTIN
C.D ADASSA COSTA TEGUISSE
C.D ELEMENTAL EL VALLE
C.D MARTIARTU
CASINO DEL MASNOU
CENTRE NATACIÓ MATARÓ
CENTRO NATACION HELIOS
CFA MADBULLS
CIUDAD DEPORTIVA AMAYA
CLUB ESPORTIU MEDITERRANI
CLUB ARITZA GIMNASIA
CLUB ATLETICO SAN SEBASTIAN
CLUB BADMINTON OVIEDO
CLUB BASICO MULTIDEPORTES
CLUB BREZO DE OSUNA
CLUB DE CAMPO DE FERROL
CLUB DE GOLF NEGURI
CLUB DE TENIS CHAMARTIN
CLUB DE TENIS MALAGA
CLUB DE TENIS MATCHPOINT
CLUB DE TENIS SABADELL
CLUB DECAMPO VILLA DE MADRID
CLUB DEPORTIVO BILBAO
CLUB DEPORTIVO COVADONGA
CLUB DEPORTIVO LANZASUR
CLUB DEPORTIVO LLANES
CLUB DEPORTIVO NADOS CASTELLÓN
CLUB DEPORTIVO PUNTO DE SET
CLUB DEPORTIVO REVES LIFTADO
CLUB DEPORTIVO SANTIAGO
CLUB DEPORTIVO TIE BREAK
CLUB EL MIRADOR DE TOLEDO
CLUB EL SOTO BURGOS
CLUB ENCINAS DE BOADILLA
CLUB FLUVIAL DE LUGO
CLUB FLUVIAL MONFORTE
CLUB GIJON MARINERS
CLUB GIMNASIA RITIMICA LA CORREDORIA
CLUB INTERNACIONAL DE TENIS
CLUB IRLANDESAS
CLUB JOSALETA
CLUB JUDO BERRON
CLUB JUDO NOREÑA
CLUB LAUKARIZ
CLUB MONTEVERDE
CLUB NATACIÓ ATLETIC-BARCELONETA
CLUB NATACIÓ BADALONA
CLUB NATACIÓ BANYOLES
CLUB NATACIÓ BARCELONA
CLUB NATACIÓ CALDES
CLUB NATACIÓ CALELLA
CLUB NATACIÓ CORNELLA
CLUB NATACIÓ GRANOLLERS
CLUB NATACIÓ KALLIPOLIS
CLUB NATACIÓ LLEIDA
CLUB NATACIÓ MINORISA
CLUB NATACIÓ MOLINS DE REI
CLUB NATACIÓ MONTJUIC
CLUB NATACIÓ OLOT
CLUB NATACIÓ POBLE NOU
CLUB NATACIÓ PREMIA
CLUB NATACIÓ RADICAL SWIM
CLUB NATACIÓ SABADELL
CLUB NATACIÓ SALLENT
CLUB NATACIÓ SANT ANDREU
CLUB NATACIÓ SANT FELIU



Clubes firmantes

CLUB NATACIÓ SANT SADURNÍ
CLUB NATACIÓ SITGES
CLUB NATACIÓ TARRACO
CLUB NATACIÓ TERRASSA
CLUB NATACIÓ VIC-ETB
CLUB NATACION ALMERIA
CLUB NATACION AXARQUIA
CLUB NATACION CABALLA
CLUB NATACION CATALUNYA
CLUB NATACION CIUDAD REAL
CLUB NATACION EL CISNE
CLUB NATACION JIMENEZ
CLUB NATACION MADRID MOSCARDO
CLUB NATACION METROPOLE
CLUB NATACION PALMA
CLUB NATACION PAMPLONA
CLUB NATACION RUBI
CLUB NATACION SANTA OLAYA
CLUB NAUTICO MASNOU
CLUB NAZARET
CLUB OVETUS PATINAJE
CLUB OVIEDO ATLETISMO
CLUB OVIEDO SPORT
CLUB PIRAGUISMO EL SELLA
CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA BERZOSA
CLUB TENIS LA MORALEJA
CLUB TRIATLON OVIEDO
CLUB WE SNOW ASTURIAS

ESTADIO MIRALBUENO EL OLIVAR
FUNDACION EDUCACION SALUD DEPORTE
FUNDACION ESTADIO FUNDAZIOA
FUTBOL SALA FEMENINO MOSTOLES
GRUP EXCURSIONISTA I ESPORTIU GIRONA
HORTA EXPORTIVA A.I.E
JUDO AVILES
OBERENA
RACING CLUB DEPORTIVO ZARAGOZA
REAL CANOE CLUB
REAL CLLUB ASTUR DE REGATAS
REAL CLUB DE TENIS AVILES
REAL CLUB EL CANDADO
REAL GRUPO CULTURA COVADONGA
REAL SOCIEDAD DE TENIS GRANADA
REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS
SCDR ANAITASUNA
SD RECREATIVO ARENAS TUDELA
SD. TIRO DE PICHON ZARAGOZA
SDC ECHAVACOIZ
SDRG TAJONAR
STA. BARBARA CLUB DE CAMPO
STADIUM CASABLANCA
STADIUM VENECIA
UDC ROCHAPEA
UDC TXANTREA
ZUASTI CLUB DE CAMPO

AECTENIS

(ASOCIACION ESPAÑOLA DE CLUBES DE TENIS)
CON 218 CLUBES ASOCIADOS



AECNC

(ASOCIACION EMPRESARIAL DE CLUBES DE NATACION DE CATALUÑA)
CON 38 CLUBES ASOCIADOS



ACEDYR

(ASOCIACION DE CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS)
CON 48 CLUBES ASOCIADOS



